

NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06 VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 1 DE 12

PLAN DE CONTINGENCIA PARA PREVENCION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA ANTE 1º TEMPORADA DE LLUVIAS

Evento:	Plan de Contingencia Primera
	Temporada de Iluvias 2023.
Periodo de duración:	Marzo de 2023 a Mayo de 2023
Institución:	Hospital San Rafael- El Águila
Nivel de complejidad:	Ваја
Representante legal:	CARLOS ARTURO TAPIAS SALAZAR
Municipio:	EL AGUILA VALLE

1) ASPECTOS GENERALES

Descripción General del Evento

Desde la segunda semana del mes de marzo de 2023 el País comenzó la primera temporada de lluvias con el incremento en el riesgo de inundaciones, deslizamientos y remociones en masa a nivel de las vías primarias y terciaras del suroccidente Colombiano. Se prevé aumento en los servicios de urgencias ante el cambio estacional derivado del perfil epidemiológico que exacerba las patologías respiratorias, incremento de enfermedades de transmisión por vectores, accidentes ofídicos, EDA e IRA, enfermedades de la piel y/o otras, así como alteraciones de orden público.

En la **E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL** las políticas de SEGURIDAD en torno a las emergencias, están orientadas a preservar la vida e integridad de todas las personas que por cualquier circunstancia estén relacionadas con la institución incluyendo empleados, visitantes y comunidad.

La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL es consciente de esta necesidad y es su deseo mantener niveles de SEGURIDAD altos para la vida de sus colaboradores, su entorno, su maquinaria productiva y está en condiciones para la atención de un siniestro que afecte a la comunidad del municipio de EL AGUILA VALLE en general.



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 2 DE 12

Impacto sobre la salud

Debido a la conjunción de diferentes factores de riesgo se pueden presentar las siguientes situaciones de emergencia que pueden afectar la salud de la población:

- ➤ El aumento del volumen en el caudal de los ríos puede generar avalanchas y deslizamientos afectando la población aumentando el riesgo de accidentes, trauma y riesgo de ahogo.
- Aumento de Contagios por Covid-19
- ➤ Saturación de la red Hospitalaria: Congestión de los servicios de urgencias en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
- Afectaciones de salud por las lluvias

Objetivo del Plan de Contingencia

Diseñar e Implementar las estrategias técnico-administrativas de preparación, prevención, detección temprana y el aumento de la capacidad de respuesta de la IPS para mitigar los impactos en la salud de la población, derivadas de la emergencia en salud pública por Temporada de Iluvias.

Indicadores:

- Aumento en la atencion de urgencias
- Aumento de Hospitalizaciones
- Aumento de remisiones
- Complicaciones asociadas al aumento de enfermedades transmitidas por vectores

Objetivo del Plan de Contingencia

Fortalecer la capacidad de respuesta operativa para la prevención y atención de posibles emergencias, ocasionadas por el aumento de las lluvias, disponer del recurso humano y de insumos, además contar con un mecanismo ágil que nos permita tomar medidas anticipadas que, si no pueden evitar la emergencia, por lo menos puedan reducir sus efectos.



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

PÁGINA 3 DE 12

2) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El Hospital San Rafael cuenta con la siguiente capacidad instalada para responder ante cualquier riesgo presentado durante la temporada de lluvias:

Recurso Humano

PERSONAL	Numero	Horas de disponibilidad en los servicios
Médico	4	24 Horas
Coordinador médico	1	24 Horas
Auxiliares de enfermería	6	24 Horas
Jefe enfermería	2	24 Horas
Conductores	3	12 Horas
Bacterióloga	1	24 Horas
Auxiliar de laboratorio	1	24 Horas
Regente	1	24 Horas
Auxiliar Administrativo	4	8 Horas
Auxiliar de estadística	1	8 Horas
Almacenista	1	12 Horas
Porteros	3	8 Horas
Servicios generales	3	8 Horas
Promotores de Salud	3	8 Horas



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01 FECHA: 22/0/04/2022

PÁGINA 4 DE 12

Stock Medicamentos e insumos

ITEM	CANTIDAD	SERVICIO	UBICACIÓN DE KITS
		URGENCIAS	STOCK DE
ACETAMINOFEN 150MG/5ML JBE	1		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
ACETAMINOFEN X 500MG TAB	2 SELLOS		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
AGUA ESTERIL BOLSA X 500ML	1		URGENCIAS
AMPICILINA + SULBACTAM 1,5G		URGENCIAS	STOCK DE
AMP	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
AMPICILINA X 1G AMPOLLA	10		URGENCIAS
BERODUAL GOTAS FCO	1	URGENCIAS	ESTANTERIA
		URGENCIAS	STOCK DE
BETAMETASONA 4MG AMPOLLA	3		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CEFALOTINA 1G AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CEFRADINA 1G AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CEFTRIAXONA 1G AMPOLLA	10		URGENCIAS
CIPROFLOXACINA 100MG		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CLINDAMICINA 600MG AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DEXAMETASONA 4MG AMPOLLA	10		URGENCIAS
DEXAMETASONA 8MG AMPOLLA		URGENCIAS	STOCK DE
10	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DICLOFENACO 75 MG AMPOLLA	10		URGENCIAS
DIPIRONA MAGNESICA 2,5G		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DIPIRONA SODICA 1G AMPOLLA	30		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
FLUIMUCIL / GOTAS FCO	1		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
HEPARINA 5000 UI AMPOLLA	2		URGENCIAS
HEPARINA BAJO PESO MOL		URGENCIAS	STOCK DE
(ENOXAPA)	2		URGENCIAS



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06 VERSIÓN: 01 FECHA: 22/0/04/2022 PÁGINA 5 DE 12

HIDROCORTISONA 100MG		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
HIDROXICINA 100 MG AMPOLLA	5		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
HIOSCINA + DIPIRONA AMPOLLA	10		URGENCIAS
METOCLOPRAMIDA 10MG		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	15		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
METRONIDAZOL 500MG VIAL	3		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
OMEPRAZOL 20MG CAPSULA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
OMEPRAZOL 40MG AMPOLLA	5		URGENCIAS
PENICILINA BENZAT 1200000		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	5		URGENCIAS
PENICILINA BENZAT 2400000		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	2		URGENCIAS
PENICILINA G SODICA 1000000		URGENCIAS	STOCK DE
AMPOLLA	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
SALBUTAMOL INHALADOR FCO	1		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
TERBUROP GOTAS FCO	2		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
TAPON HEPARINIZADO	10		URGENCIAS
DUDETDOI		URGENCIAS	ESTANTERIA
BURETROL	5	LIDOENGIAG	
CANULA NASAL ADUTLO	5	URGENCIAS	SALA ERA
CANULA NASAL PEDIATRICA	3	URGENCIAS	SALA ERA
ON THE PROPERTY OF THE PROPERT		URGENCIAS	STOCK DE
CATETER 18	15	OKOZNOW (O	URGENCIAS
O/TETER 10	10	URGENCIAS	STOCK DE
CATETER 20	15	OKOZNOW (O	URGENCIAS
0/1121210	10	URGENCIAS	STOCK DE
CATETER 22	10	51(321(0))(0	URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CATETER 24	10	011011101110	URGENCIAS
	10	URGENCIAS	STOCK DE
EQUIPO MACROGOTEO	40	3.132.1101/10	URGENCIAS
EGG!! G MINORCOGIEG	10	URGENCIAS	STOCK DE
EQUIPO MICROGOTEO	10	01(011(01)(0	URGENCIAS
LQUII O MIIONOGOTLO	10		UNULIVUIAU



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06 VERSIÓN: 01 FECHA: 22/0/04/2022 PÁGINA 6 DE 12

HUMIDIFICADOR	5	URGENCIAS	ESTANTERIA
		URGENCIAS	STOCK DE
JERINGA DE 1 ML	10		URGENCIAS
JERINGA DE 5ML	70	URGENCIAS	ESTANTERIA
JERINGA DE 10ML	30	URGENCIAS	ESTANTERIA
		URGENCIAS	STOCK DE
JERINGA DE 20ML	10		URGENCIAS
KIT NEBULIZACION ADULTO	5	URGENCIAS	SALA ERA
KIT NEBULIZACION PEDIATRICO	5	URGENCIAS	SALA ERA
MASCARA DE NO		URGENCIAS	SALA ERA
REINHALACION ADUL	1		
MASCARA DE NO		URGENCIAS	SALA ERA
REINHALACION PEDI	1		
MASCARA DE OXIGENO ADULTO	1	URGENCIAS	SARA ERA
MASCARA DE OXIGENO		URGENCIAS	STOCK DE
PEDIATRICA	1		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CLORURO DE SODIO 100 ML	10		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CLORURO DE SODIO 250ML	15		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
CLORURO DE SODIO 500ML	40		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DEXTROSA 10% EN AD	2		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DEXTROSA 5% EN AD	2		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
DEXTROSA 5% EN SSN	2		URGENCIAS
		URGENCIAS	STOCK DE
SOLUCION HARTMAN 500ML	5		URGENCIAS



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06 VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 7 DE 12

• Transporte

Vehículo	Cantidad	Combustible	Disponibilidad	Capacidad
Ambulancia TAB	3	SI	SI	1
Ambulancia TAM	NA	NA	NA	NA
Otros vehículos	0	NA	NA	NA

• Comunicaciones

Teléfono fijo:	321 867 65 62- 321 640 76 23
Celular	321 867 65 62- 321 640 76 23
Frecuencia de radio:	7
Email :	hosanraf@yahoo.com.mx
Página web:	www.hospitalAguila-valle.gov.co

3) CAPACIDAD DE ATENCION

La ESE presenta la siguiente autonomía en líneas vitales y la siguiente capacidad instalada)

Líneas vitales

Servicio	Autonomía en días
Acueducto	3
Energía eléctrica	3
Telecomunicaciones	3
Gases medicinales	5
Insumos y medicamentos	60



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 8 DE 12

• Capacidad instalada

Adultos	Cantidad	Capacidad de	Pediátricos	Cantidad	Capacidad de
		Expansión			Expansión
Camillas de	2	2	Camillas de	2	1
urgencias			urgencias		
Camas de	2	2	Camas de	2	1
observación			observación		
Camas de	4	2	Camas de	2	1
hospitalización			hospitalización		
Camas de	1	1	Camas de	1	1
aislamiento			aislamiento		
			Cunas	2	1

Instituciones a las que puede referir pacientes:

Nombre	Municipio	Tel. de Contacto
Hospital San Juan de Dios	Cartago	Crue Valle o ERP
Hospital Tomas Uribe	Tuluá	Crue Valle o ERP
Hospital Universitario del Valle	Cali	Crue Valle o ERP

4) ACCIONES

4.1) Organización para la respuesta

El **Médico de Turno en el área de Urgencias** será el responsable de activar la alerta, una vez verificada la situación de emergencia interna o externa y analizadas sus implicaciones en la funcionalidad del hospital. Informará inmediatamente al Gerente de la institución y a la Enfermera Jefe, quienes validaran la activación de la alerta y determinará la necesidad de activar el CHE y/o la Brigada para Emergencias.



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

PÁGINA 9 DE 12

CARGO	FUNCION
Gerente	Sera el responsable de generar las
	comunicaciones externas y atenderá
	los medios
Enfermera Jefe	Coordinara la respuesta
Responsable de urgencias	El Médico de urgencias es el encargado
	de activar la alerta
Responsable de hospitalización	Preparara las áreas para el llegado de
	pacientes
Responsable de la Brigada de	Participara en la cadena de llamado y
Emergencias	dará apoyo al personal de la salud en lo
_	que se requiera, apoyara en el
	transporte de victimas a la ESE.
Responsable de Servicios	Realizara apoyo logístico, limpieza,
Generales	desinfección de áreas.

4.2) Niveles de Alerta

Código de Colores y Niveles de Alerta		
COLOR	ACCIONES	
VERDE	Prevención, Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción	
AMARILLO	Preparación	
NARANJA	Alistamiento	
ROJO	Respuesta	

• ALARMA ROJA: Se activa cuando se presenta un número elevado de usuarios En este caso, solo con la autorización del médico de turno, el facturador realiza el llamado a todo el personal de la Institución, iniciando por los médicos, enfermeras y el personal directivo, luego a los demás funcionarios.



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 10 DE 12

• ALARMA NARANJA: Se activa cuando según el criterio médico solo es necesario el llamado del personal médico, enfermeras y conductores, haciendo el llamado solo a estos funcionarios y dando aviso oportuno al personal directivo. (se realizara con la presencia de un solo caso sospechoso de nCovid 19)

ALARMA AMARILLA: Corresponde a la fase de prevención, generación del plan de contingencia y socialización.

ALERTA VERDE: Corresponde a la vuelta a la normalidad.

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE	
Declaratoria de alerta hospitalaria	Acto administrativo mediante el cual la institución se declara en alerta por un tiempo determinado	Gerente	
Activar Plan Hospitalario para Emergencias	Acción realizada por médico de urgencias ante la inminencia del evento	Médico de urgencias	
Reforzar personal en	Se refuerza la	Coordinador Médico y	
servicios críticos	disponibilidad de los servicios.	Enfermera Jefe	
Adecuar áreas de	Adecuar áreas de	Coordinador Médico y	
expansión hospitalaria	expansión hospitalaria	Enfermera Jefe	
Coordinación del triage	Coordinación del triage	Enfermera Jefe	
Coordinación de la	Coordinación de la	Coordinador Médico y Enfermera Jefe	
atención a pacientes	atención a pacientes		
Vigilancia y	Vigilancia y seguimiento	Estadística	
seguimiento de casos	de casos		
Reporte y notificación	Reporte y notificación de	Medicos ESE	
de casos	casos		
Toma de muestras	Toma de muestras	Laboratorio	
Manejo de la	Manejo de la información		
información publica	publica	Gerencia	



NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06 VERS

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 11 DE 12

5) CADENA DE LLAMADO:

En caso de presentarse una emergencia, el Médico de turno será el encargado de declarar el estado de emergencia, el cual podrá tener las siguientes características:

Una vez confirmada la situación de emergencia por el médico de urgencias, este llamara al Coordinador Médico y al Gerente de la ESE.

6) Notificación Interna

Secretario de	Marisol Messa Rios-	3206038623	Salud pública
Salud Municipal	SSM		municipal
Gerente IPS	Carlos Arturo Tapias	3146743279	Activa cadena
	Salazar		de llamado
			institucional
Subgerente IPS	Wilmar Gerardo	3148898719	Subgerente
	Betancourt López		administrativa
Coordinador	Julián Dario Castro	3104444265	Llamado
Médico			médicos
Enfermera	Miryam Betancourt	3147501938	Llamado
urgencias	Palomino		Auxiliares
Estadística	María Slud Obando	3215035438	Salud publica
	Vargas		

Notificación externa: La notificación externa se realizara por medio del llamado a la Secretaria Municipal de salud, Aviso al CRUE Valle y al Coordinador de UDGRD.







CONTACTO CRUE

PBX: 6206820

CELULAR EMERGENCIAS: 3104684007

RADIOTELEFONO: Canal 7 Zona Norte, Centro Tuluá Canal 5 Zona Centro Buga, Sur Oriente, Sur Occidente.

EMAIL: crue-salud@valledelcauca.gov.co

crue-autorizacionucicovid@valledelcauca.gov.co crue-misionmedicavalle@valledelcauca.gov.co

PAGINA WEB: crue.saludvalle.org/cruevalle/





NIT: 891.901.082-3

PLAN DE CONTINGENCIA

CÓDIGO: GD-FO-06

VERSIÓN: 01

FECHA: 22/0/04/2022

TRD:

PÁGINA 12 DE 12

Observaciones:

El plan de contingencia para la temporada de lluvias se encontrara activado del mes de marzo al mes de mayo de 2023, periodo durante el cual todos los empleados de la ESE y colaboradores deben estar atentos al llamado y listos para resolver cualquier situación que se presente.

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación: 23 de marzo de 2023

CARLOS ARTURO TAPIAS SALAZAR Gerente de la ESE

MIRYAM BETANCOURT PALOMINO Coordinador del C.H.E.